

# ¿CÓMO OBTENER LA CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD?



**Duoc UC**  
DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

## PASO 1 Calificación de la discapacidad



Ingresa la solicitud ante la COMPIN:

- **Online:** Utiliza el RUT y Clave Única en: [compin.cerofilas.gob.cl](http://compin.cerofilas.gob.cl)
- **Presencial:** Acudir a la oficina del COMPIN

## PASO 2 Certificación de la discapacidad



Se realizará una certificación a través de una resolución que contempla:

- Porcentaje de discapacidad.
- Grado global de discapacidad.
- Causa principal de discapacidad y secundarias si las hubiera.
- Vigencia de certificación.
- Existencia o no de movilidad reducida.

## PASO 3 Inscripción en el Registro Nacional de la Discapacidad



- Se emite la Credencial y Certificado de la Discapacidad emitidos por el Servicio de Registro Civil e Identificación.